

197032

Cuenca, 14 de noviembre de 2014.

Señora

MARIA GABRIELA CRESPO JARAMILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

Los socios de la compañía "**PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PRONEM S.A.**", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día de hoy 14 de noviembre de 2014, ante la Notaria Tercera del Cantón Cuenca, designaron a usted **GERENTE GENERAL** de esta empresa, por el período estatutario de **cuatro años**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente cuando este no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,



MARIA VERONICA CRESPO JARAMILLO

PRESIDENTE

PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PRONEM S.A.

Yo, **MARIA GABRIELA CRESPO JARAMILLO**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 14 de noviembre de 2014.



MARIA GABRIELA CRESPO JARAMILLO
CC: 0101835601



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 15777

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/11/2014
FECHA ACEPTACION:	14/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PROUNEM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101835601	CRESPO JARAMILLO MARIA GABRIELA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 147955